

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 10441** *Resolución de 7 de septiembre de 2020, de la Secretaría General de Función Pública, por la que se modifica el Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, convocado por Resolución de 28 de febrero de 2020.*

Mediante Resolución de 28 de febrero de 2020, de la Secretaría General de Función Pública («Boletín Oficial del Estado» de 29 de febrero), se convocó el proceso selectivo, para ingreso libre y acceso por promoción interna, en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado figurando, como Anexo III de la citada convocatoria, la composición del Tribunal Calificador.

Habiendo presentado su renuncia un vocal del citado Tribunal, procede su sustitución en los términos siguientes:

Don Francisco Franco Arenas, Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, sustituye a Don Manuel David Delacampagne Crespo, Cuerpo Superior Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Madrid, 7 de septiembre de 2020.-El Secretario General de Función Pública, Javier Rueda Vázquez.